

GUÍA DE EXAMEN DE CALIFICACION

En conformidad con el Título VII, Artículo 15° del Reglamento del Programa de Doctorado en Ciencias mención Geología, será requisito del candidato a Doctorado aprobar un examen de calificación, cuyo objetivo es comprobar que el estudiante ha logrado las competencias y dominio suficientes para desarrollar la disciplina.

Requisitos para la solicitud del Examen de Calificación

Pueden solicitar este examen todos los candidatos a Doctorado que hayan aprobado los cursos de nivelación o plan de cursos establecidos por su profesor guía, en conformidad con el Comité de Postgrado.

Para solicitar este examen el candidato deberá llenar un formulario, el que estará disponible en Secretaría de Postgrado y en la página web.

Designación de la Comisión de Evaluación

Los integrantes de la comisión evaluadora de Examen de Calificación serán designados por decisión exclusiva del Comité Académico del Programa.

Esta comisión estará conformada por 3 integrantes del Claustro de Doctorado, uno de ellos debe ser su profesor tutor (guía) La comisión tiene la obligación de evaluar si el candidato(a) se encuentra en condiciones de iniciar formalmente sus estudios conducentes al grado de Doctor en Ciencias Mención Geología. Será de particular importancia considerar sus aptitudes para investigar y sintetizar información actualizada en cada tema, con el fin de responder en forma precisa a cada una de las preguntas planteadas por los miembros de la comisión, así como la capacidad para elaborar hipótesis propias.

Además de la comisión evaluadora, deberá estar presente en el examen un integrante del Comité de Postgrado en calidad de Ministro de Fé.

Cada profesor designado, deberá enviar un tema para ser evaluado en el candidato. El candidato deberá estudiar los 3 temas durante 3 meses.

Procedimiento del Examen

Transcurridos 3 meses desde la fecha de entrega de la carta de designación al postulante, este debe coordinar con su comisión la fecha de la presentación del examen.

A lo menos 1 día antes del examen, cada profesor deberá enviar 1 pregunta (o hasta 3), por correo electrónico al Coordinador del Programa, con copia a Secretaría, con el propósito de preparar la documentación del examen.

Al inicio del examen cada profesor planteará al candidato la o las preguntas. Este último tendrá 1 hr para preparar las respuestas. Para esto el estudiante puede utilizar los medios audiovisuales que considere oportunos y que la comisión apruebe. Posteriormente, los profesores se reunirán para escuchar y evaluar las respuestas del candidato(a). Este tendrá un tiempo de 20 minutos máximo para realizar una exposición por cada tema (total: 60 min). A su vez, los profesores tendrán 10 min para realizar preguntas y escuchar las respuestas del candidato (total: 30 min).